



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial San Juan de Juana de Oro**
RUC: 1260023860001
TELF: 052959122
Administración 2023 - 2027



**ACTA DE CONFORMACION DE LAS COMISIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FASES DEL
PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO 2024.**

En San Juan a los 12 días del mes de mayo de 2025, siendo las 15h00, previa convocatoria del Presidente del GAD Parroquial San Juan, se reúne el Equipo Técnico del GAD Parroquial San Juan y los ciudadanos para analizar en siguiente orden del día:

1. **Constatación de los asistentes.**
2. **Conformación de la comisión Nro.1:** Para la elaboración del informe de rendición de cuentas del año 2024 por parte del GAD Parroquial Rural San Juan.
3. **Conformación de la comisión Nro.2:** Para la elaboración del acta e informe de rendición de cuentas del año 2024 en el día de la deliberación pública con la ciudadanía.
4. **Clausura.**

DESARROLLO

1. Constatación de los asistentes

Acogiendo a la convocatoria asisten a la presente sesión de trabajo las siguientes personas:

Ing. Paola Santillán Espinoza	Tesorerera del GAD Parroquial San Juan
Abg. Michelly Pincay Troya	Secretaria del GAD Parroquial San Juan
Lcda. Cecilia Carrasco Mendoza	Asistente Administrativo del GADPSan Juan
Sra. Blanca Otacoma Yáñez	Presidenta de la Asamblea Ciudadana
Sr. Juan Párraga	Miembro de la Asamblea Ciudadana
Sra. Mariela Chonana	Miembro de la Asamblea Ciudadana
Lcda. Nilepta Gutiérrez	Tesorerera de la Asamblea Ciudadana
Sra. Karina Chonana	Consejo de Planificación
Sr. Adán Carrasco ida Moreira	Consejo de Planificación
Ing. Marudí Garces	Consejo de Planificación

Además estuvieron presentes los señores vocales del GAD Parroquial San Juan: Abg. Gilda Huacon Fuentes, Lcda. Patricia Bonifas Lozano, Lcda. Erika Olivo Suarez y el Ing. Liwingston Cevallos Moreno

2. Conformación de la comisión Nro. 1: Para la elaboración del informe de rendición de cuentas del año 2024 por parte del GAD Parroquial Rural San Juan.

Luego de un análisis de las actividades que debe cumplir y conscientes de la responsabilidad que recae en esta comisión, se procedió a nombrar a las siguientes personas:

a. Por parte del GAD Parroquial Rural San Juan.

- I. Ing. Paola Santillán Espinoza



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial San Juan de Juana de Oro
RUC: 1260023860001
TELF: 052959122
Administración 2023 - 2027



II. Abg. Michelly Pincay Troya

b. Por parte de la ciudadanía.

I. Lcda. Nilepta Gutiérrez

Delegado Ciudadanía

II. Sra. Mariela Chonana

Delegado Ciudadanía

3. CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN NRO. 2:

Para organizar la deliberación pública y evaluación del Informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos.

Se analizó la responsabilidad que recae en esta comisión y considerando la voluntad y capacidad se procedió denominar como integrante de esta comisión:

a. De parte del GAD Parroquial Rural San Juan:

I. Lcda. Cecilia Carrasco Mendoza

b. De parte de la ciudadanía:

I. Sra. Blanca Otacoma Yáñez

4. Clausura.

Siendo las 16h25 y luego de haber agotado el orden del día, el presidente del GAD Parroquial San Juan agradece la presencia y les desea éxitos en este proceso participativo, declara clausurada la sesión, para constancia firma el presidente del GAD Parroquial San Juan y la Presidenta de la Asamblea Ciudadana, anexando registro de firma de los participantes.


Sra. Blanca Otacoma Yáñez.
**PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA
CIUDADANA**




Sr. José Flores Trejo.
PRESIDENTE DEL GADPR SAN JUAN